## INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KORTINATO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.

Guayaquil, Marzo 03 del 2017

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, oriento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2015.

KORTINATO S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos. Actividades es Venta, Alquiller y Explotación de Bienes inmuebles, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuadór.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con ciaridad manifiestan que la actividad económica vigente, és un negocio en marcha.

INGRESOS.- Es de señalar que los ingresos en este año es US . 0,00, la información ha sido capitulada mes a mes en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Remas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente período es US . 0,00 por lo tanto la utilidad del ejercicio es US .0,00

PATRIMONIO: El Patrimonio es de US 800,00, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Réglamen Tributario interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo resaltar que KORTINATO S.A. , ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los piazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2015 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraidas.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entara disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean antilizados y realicen las observaciones que corresponda.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ing. Fernando Enrique Pita García GERENTE GENERAL